

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES Y EL BANCO DE SANTANDER

El Colegio de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura y el Banco de Santander han suscrito un acuerdo de colaboración con el objeto de facilitar a los Colegiados el conocimiento, funcionalidades y ventajas de la oferta comercial de esta Entidad Bancaria. Como contraprestación, el Banco de Santander apoya económicamente al Colegio para el desarrollo de sus actividades Colegiales.



Suscribieron el acuerdo, rubricado en la sede del Colegio en Las Palmas de Gran Canaria, el Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura, José Ramón Dámaso Artilles, y, por parte del Banco de Santander, Eduardo Coll Barreto y Domingo Espinosa Herrera.



En el acuerdo, la entidad bancaria apuesta por divulgar entre los Graduados Sociales su aplicación informática, desarrollada con la colaboración del Ministerio de Justicia, su oferta de productos y servicios financieros con condiciones especiales para los profesionales de la Justicia. Para ello utilizará los diferentes soportes publicitarios de que dispone el Colegio para comunicarse con sus afiliados.



La aportación económica producto de este convenio es muy importante para el Colegio, pues contribuye a dotar la cuenta de ingresos atípicos que permiten a la institución seguir manteniendo e, incluso, incrementar su cartera de servicios sin incrementar las cuotas colegiales.

El acto contó también con la presencia de la Secretaria General y del Tesorero de la Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura, Sandra Santana Trujillo y Juan Manuel Pérez Blanco, respectivamente.